

CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar, atendiendo al ruego de la Presidencia, le convoco a la reunión de la **Comisión de Ordenación del Sistema Educativo**, con arreglo a lo siguiente:

FECHA DE LA SESIÓN: 3 de abril (jueves)

HORA: 16:00

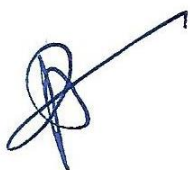
LUGAR: La reunión se realizará de forma presencial en la Consejería de Educación Cultura y Deporte y de forma virtual para quien lo desee a través del sistema Webex. Los Consejeros y las Consejeras recibiréis en vuestro correo una invitación a la reunión. En caso de que exista alguna duda pueden llamar a la Secretaría del Consejo Escolar en el teléfono 609104435. Las personas interesadas en asistir presencialmente deberán comunicarlo antes del martes 1 de abril las 14 horas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Borrador de Dictamen sobre el proyecto Decreto XX/XXXX, de____, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- 2- Borrador de Dictamen sobre el proyecto Decreto XX/XXXX, de____, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Danza en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- 3- Borrador de Dictamen sobre el proyecto Orden de _____, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula el procedimiento y los criterios para la dotación de recursos adicionales para la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los niveles de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, en los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Toledo, 27 de marzo de 2025.

Vº Bº



Adolfo Muñoz Lorenzo
PRESIDENTE



Carmen María González Maroto
SECRETARIA GENERAL

NOTA: 48 horas antes de la sesión se le enviarán las observaciones recibidas